

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24504 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 237, de fecha 12 de diciembre de 2022, y en el BOCyL número 239, de fecha 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante los procesos de estabilización de empleo temporal recogidos en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, aquellas plazas incluidas en la OEP 2022 aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de mayo de 2022, y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 103, de fecha 31 de mayo de 2022:

1. Arquitecto Técnico (1-SC-1.0-01) (funcionario). Concurso.
1. Auxiliar Administrativo (1-AG-1.1-02) (LF). Concurso.
1. Auxiliar Administrativo (1-AG-1.1-03) (LF). Concurso Oposición.
1. Administrativo (1-AG-1.1-01) (LF). Concurso.
1. Operarios Servicios Múltiples (1-SC-1.1-01) (LF). Concurso.
1. Operario Servicios Múltiples (1-SC-1.1-02) (LF). Concurso-Oposición.
1. Auxiliar Técnico Biblioteca/Cultura (2-SC-1.0-01) (LF). Concurso.
1. Auxiliar Jardín De Infancia (2-SCI-2.0-01) (LF). Concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en boletín oficial de la provincia» y en la sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos.

Castellanos de Moriscos, 21 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Victoria Manjón Barrera.